

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	17034
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	07/02/1972
<b>Norma:</b>	DECRETO DE GABINETE
<b>Número de Norma:</b>	6
<b>Fecha de la Norma:</b>	27/01/1972
<b>Autoridad:</b>	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE MODIFICAN VARIOS ARTICULOS DEL CODIGO FISCAL.
<b>Comentario:</b>	Por medio de este Decreto de Gabinete se modificaron disposiciones del Código Fiscal sobre declaración jurada de rentas obtenidas durante el año gravable anterior, declaración de rentas de contribuyentes que estuvieran obligados a llevar libros de contabilidad, liquidación del impuesto sobre la renta declarado por el contribuyente, forma de pago del monto del impuesto, y actos o contratos que no pueden ser autorizados o permitidos cuando no se acredite previamente la condición de Paz y Salvo con el Tesoro Nacional. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, CODIGO FISCAL, DECLARACION DE RENTA, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO, IMPUESTO SOBRE LA RENTA, RENTA GRAVABLE.

## Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
DECLARACION DE RENTA
DECRETO DE GABINETE
IMPUESTO SOBRE LA RENTA
IMPUESTOS
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
RENDA GRAVABLE

## Referencias

<b>DECRETO DE GABINETE 6</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO DE GABINETE 6</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto de Gabinete modificó los Artículos 710, 714, 718, 727, 730 y 739, y adicionó el Artículo 740-A al Código Fiscal.

## Jurisprudencia Constitucional

---